

LLOREDA & CIA. S. A.

ABOGADOS

Nº 85-R

BOGOTÁ - COLOMBIA

N 1941

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

12304



069700

No. 03-100169- -00013-0000

069701

Fecha: 2008-11-13 15:55:41 Dep: 2020 NUECREACION E D A
Tra: 11 PATENTE IYI Evt: 379 FASE NACIONAL PISO
Act: 444 RESPUESTA REQ FOLIOS: 13 .com

jllcco@lloredacamacho.com

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Re: P1.-ASTRAZENECA AB.-Solicitud de Patente de Invención Fase Nacional PCT para "DERIVADOS DE 4(FENIL-PIPERAZINIL-METIL) BENZAMIDA Y SUS USOS PARA EL TRATAMIENTO DEL DOLOR, LA ANSIEDAD O DESORDENES GASTROINTESTINALES".-Clase C07D 233/94.-Expediente número 03-100.169.-

1. Me refiero a mi memorial de 28 de Octubre de 2008.

2. Atentamente, por medio del presente escrito me permito informar a ese Despacho que es deseo del solicitante adicionar un nuevo inventor a la solicitud de patente de la referencia, el cual no fue incluido en la solicitud internacional, debido a un error involuntario. Los datos del mencionado inventor se presentan a continuación:

- Nombre del inventor: **HUDZIK, Thomas**
- Domicilio: 1800 Concord Pike, P.O. Box 15437, Wilmington, Delaware 19850-5437 (EEUU)

3. En virtud de lo anterior, me permito presentar ante ese Despacho un affidavit expedido por mi representado, debidamente notariado y legalizado en el que se avala (i) la vinculación laboral del mencionado inventor con mi representado al momento de la Solicitud Internacional de Patente de Invención, (ii) la exclusión del mismo en la solicitud a causa de un error involuntario y (iii) el derecho que le asiste a mi representado de solicitar y que le sea concedida la patente de invención de la referencia en virtud de documento de traspaso firmado por el inventor anteriormente mencionado, junto con la Traducción Oficial

No. 2008-11-07-833, legalizada hasta por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia bajo el número 943259, de 10 de Noviembre de 2008.

4. Adicionalmente, me permito allegar el documento que acredita el traspaso que el autor Thomas Hudzik hace a favor de mi representado, de los derechos sobre la patente de la referencia, debidamente apostillado, junto con la Traducción Oficial número 2008-11-07-832, legalizada hasta por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia bajo el número 943259, de 10 de Noviembre de 2008.

5. Anexos me permito presentar:

(a) Formulario único de modificaciones y correcciones; y

(b) Recibo No. 08-88.574, que acredita el pago de la tasa de modificación.

6. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,


ALICIA LLOREDA RICAURTE
T. P. 53.215

FORMULARIO ÚNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES.
2000-10

①

SOLICITUD DE:

☐

Corrección de Error Material.

☒

Modificación a una Solicitud.

②

SOLICITANTE

Nombre: **ASTRAZENECA AB**, sociedad existente y organizada de conformidad con las leyes de Suecia.

Dirección: SE-151 85 Södertälje, Suecia.

3 264270

6 069701

Teléfono:

Fax:

E-mail: jllcco@lloredacamacho.com

Domicilio: Södertälje, Suecia.

IDENTIFICACION

C.C.

☐

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐

Número _____

③

**REPRESENTANTE
O APODERADO**

Nombre: ALICIA LLOREDA RICAURTE

Dirección: Calle 72 No.5-83 5º Piso

3 264270

2 126426

Teléfono:

Fax:

E-mail: jllcco@lloredacamacho.com

IDENTIFICACION

C.C.

☒

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐

Número 39.690.713 TP 53.215

④

Número de expediente:

03-100.169

⑤

Descripción de la corrección o modificación solicitada adición de un inventor a la solicitud.

⑥

Comprobante de pago No. 08 - 88.574

Fecha 11-11-08

⑦

Anexos:

☒

Comprobante de pago de la tasa.

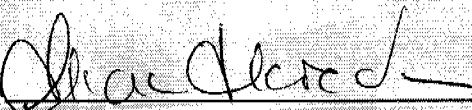
☐☐

Certificado de existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.

⑧

NOMBRE ALICIA LLOREDA RICAURTE

FIRMA



C.C. 39.690.713

T.P. 53.215